

AVISO MODIFICATORIO N°1

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS 2022

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial, Ley 397 de 1997, Decreto 494 de 2011 modificado por el 2120 y 2132 del 2011, Ordenanza 12 de 2015 y;

CONSIDERANDO QUE:

1. EI INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA realizó la publicación de la Convocatoria DE ESTÍMULOS 2022, “para estimular y fortalecer los procesos, proyectos, actividades y prácticas artísticas y culturales que propendan por la creación y circulación artística en diferentes áreas como lo son las Artes plásticas y visuales, Audiovisuales, Comunicaciones, Danza, Lectura y Bibliotecas, Literatura, Música, Patrimonio y Teatro que se desarrollan en las regiones y municipios del Departamento de Antioquia.
2. De conformidad con el cronograma de participación de Convocatoria de Estímulos en el que se establece que el día 14 de junio de 2022 se realizará la publicación del informe de evaluación técnica, este informe se publica una vez evaluadas las propuestas técnicas y realizada la deliberación de los jurados.

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 #52-03 Medellín-Colombia

F:+57(4)2518461 / T:+57 (4) 3209780 / contacto@culturantioquia.gov.co / www.culturantioquia.gov.co

Nit 900.425.129-0 / Redes: @Culturantioquia

3. Teniendo en cuenta que se presentó la renuncia de 4 jurados por diferentes motivos, se hizo necesario proceder con una nueva designación, por tanto, y en aras de garantizar una evaluación adecuada de las propuestas, resulta imperativo modificar el cronograma de la convocatoria.

En mérito de lo expuesto,

SE MODIFICA

1. Las siguientes fechas del numeral 1.6 Cronograma de participación, referido en los lineamientos de participación de la Convocatoria de Estímulos 2022, así:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación informe de evaluación	Junio 15 de 2022	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al informe de evaluación técnica	Junio 16 y 17 de 2022	05:00 pm	convocatorias@culturantioquia.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación técnica	Junio 21 de 2022	No aplica	convocatorias@culturantioquia.gov.co
Publicación Informe final de evaluación	Junio 21 de 2022	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Resolución de adjudicación	Junio 23 de 2022	No	Página web ICPA

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 #52-03 Medellín-Colombia

F:+57(4)2518461 / T:+57 (4) 3209780 / contacto@culturantioquia.gov.co / www.culturantioquia.gov.co

Nit 900.425.129-0 / Redes: @Culturantioquia



ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
		Aplica	www.culturantioquia.gov.co
Suscripción y legalización por parte de los beneficiarios.	Desde julio 08 de 2022	No aplica	Se notificará a los ganadores

- Los demás aspectos contemplados en la convocatoria continúan vigentes y sin modificaciones adicionales a las efectuadas mediante el presente aviso.
- Esta modificación se publicará en el web del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia www.culturantioquia.gov.co para conocimiento de los interesados.

Dado en Medellín, el día 9 de junio de 2.022

Marcela Isabel Trujillo Quintero

MARCELA ISABEL TRUJILLO QUINTERO

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Directora

<i>Sandra Mileidy Zea</i>	<i>William Alfonso García</i>	Aprobó: Juan David Mejía Mejía Subdirector de Patrimonio y Fomento Artístico y Cultural
Proyectó: Sandra Mileidy Zea Palacio Contratista – Convocatorias Culturales.	Revisó: William Alfonso García Torres Profesional U.-Líder Jurídico	<i>Juan David Mejía</i>

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 #52-03 Medellín-Colombia

F:+57(4)2518461 / T:+57 (4) 3209780 / contacto@culturantioquia.gov.co / www.culturantioquia.gov.co

Nit 900.425.129-0 / Redes: @Culturantioquia